INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

PRESUPUESTO OFICIAL
FO-A-GCC-06
24/09/2018
Versión 02

PRESUPUESTO OFICIAL	**00232-2026**
OBJETO A CONTRATAR:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PERIÓDICOS Y EXÁMENES COMPLEMENTARIOS PARA LOS EMPLEADOS DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE CASANARE – INDERCAS, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

UNSPSC	DESCRIPCION	CANTIDAD	Vr UNITARIO IVA INCLUIDO	Vr TOTAL
85122201	Evaluación médica ocupacional con énfasis osteomuscular.	15	$ 31.500,00	$ 472.500
85122201	Examen de visiometría.	15	$ 20.000,00	$ 300.000
85122201	Perfil lipídico	15	$ 20.000,00	$ 300.000
85122201	Cuadro hemático.	15	$ 20.000,00	$ 300.000
85122201	Valoración de riesgo cardiovascular (toma de tensión arterial, índice de masa corporal y antecedentes relevantes).	15	$ 4.000,00	$ 60.000
85122201	Glicemia	15	$ 10.300,00	$ 154.500
85122201	Perfil lipídico	15	$ 31.900,00	$ 478.500
85122201	Cuadro hemático.	15	$ 15.900,00	$ 238.500

La entidad definió el presupuesto oficial, tomando el menor valor de las cotizaciones recibidas, y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, definió la prioridad de los elementos a adquirir y sus cantidades.

El valor de la cotización deberá incluir todos los gastos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como el IVA en el (numeral primero del artículo 476 del estatuto tirbutatio señala que estan excluidos del IVA: Los servicios médicos,odontológicos,hospitalarios,clínicos yde laboratorios,para la salud humana) publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios y los demás impuestos tasas y derechos nacionales, departamentales o municipales, aplicables al negocio jurídico. COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS (elementos a proveer, personal requerido, transporte, bodegaje, comunicaciones, costos de importación, entre otros) OTROS COSTOS (Impuestos, tasas, contribuciones). Estampilla pro-cultura 1%, Estampilla pro-anciano 3%, Estampilla Pro-desarrollo mayor 1%, Estampilla Tasa Pro-deporte 2.5%

Milena Acosta Inojosa
Profesional Universitario
CTO 0027-2026